



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 29 de mayo de 2020

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE. –**

En atención a la solicitud de información con folio **00633320**, donde se solicita lo siguiente:

“Quisiera saber si los policías que laboran en la secretaría de seguridad, dirección de seguridad pública o policía preventiva municipal cuentan con seguro de gastos médicos. De contar con seguro de gastos médicos, también me gustaría saber (1) cuánto gasta al año la corporación policial municipal en seguros de gastos médicos y (2) cuál es el costo anual por policía. De no contar con seguro de gastos médicos, me gustaría saber si los policías cuentan con IMSS/ISSSTE.”

Se informa que, los policías no cuentan con seguro de gastos médicos. Cuentan con IMSS

Sin más que agregar por el momento, me despido de usted deseando tenga buen día.

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Camacho Díaz
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

